

# CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Año VII Número 815 Madrid, sábado, 29 de enero de 1938

## NUESTRA CRUELDAD ESTA SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADA

### Pero Franco y sus hordas sólo son facciosos y nunca podrán ser beligerantes

La nota facilitada ayer por el ministro de Defensa Nacional nos mueve a comentar otra vez, porque llena el dramatismo de todas las horas que vivimos, el terrorismo que suponen los bombarderos diáneos de la aviación negra. Ha hecho bien el ministro de Defensa en recordar su nota anterior, respuesta al ministro de la Gobernación, que se hizo pública. Terminaba aquella respuesta diciendo: "Nuestra conciencia parece ya vacilar, porque comienza a inquietarnos la duda de si escrupulos excesivos, al contenernos en el propósito, nos apartan del deber sagrado de ganar la guerra a todo trance." Nos satisface que se venga a coincidir ahora con el pensamiento que hemos venido expresando en estas mismas columnas. Hemos dicho nosotros que el objetivo supremo de las armas del pueblo ha de ser la destrucción del adversario, sin estorbos sentimentales y comprendiendo que la única manera de humanizar la guerra es acortar su duración y sus horrores. Hemos dicho también que la consigna de terminarla cuanto antes exige de nuestros combatientes un esfuerzo sobrehumano que no puede reparar en ideas sensibleras. Sin saberlo, recogíamos aquella duda que atenazó el ánimo del ministro de Defensa cuando expresaba la preocupación de que, por escrupulos excesivos, "nos apartáramos del deber sagrado de ganar la guerra a todo trance".

Tiene que reconocer el ministro de Defensa que "de nada ha servido la pública advertencia de que la represalia se hallaba al alcance de nuestra mano", para detener el "embotamiento moral" de que dan constantes pruebas los facciosos. Pero tiene que reconocer más, y todo ello con dolor que antes servía para hacernos débiles y hoy temple nuestra valentía consciente. Tiene que reconocer que tampoco las potencias que se llaman civilizadas y democráticas han sabido detener esas muestras de crueldad y de salvajismo. Es más; con ironía punzante, el ministro de Defensa alude a esas instituciones internacionales a quienes debía preocupar la misión de acabar con el signo de crueldad retrógrado del fascismo totalitario, y a las que ahora sabemos que les interesa más el cambio de prisioneros, "y no siempre en condiciones de equidad, sino con notorio margen de provecho para el enemigo", lo que equivale a reconocer que también esas instituciones que se llaman apolíticas y neutras tienen un modo muy particular de practicar su apolitismo, y su neutralidad.

Es inútil poner ya más razonamientos a la cuestión, perfectamente clara y suficientemente discutida. Nadie podrá negar que la iniciativa en el barbeo y en la crueldad terrorífica parte de los rebeldes y de sus empresarios. La luz se ha hecho, afirmadamente, en la conciencia pública de naciones intoxicadas con informaciones parciales y fascistas.

## Los automóviles, al servicio de la guerra o en función social

La Dirección general de Transporte se ha dirigido a los ciudadanos de Cataluña que sean "propietarios o usuarios de coches de turismo", así como a los Comités de control de fábricas y Empresas, advirtiéndoles la necesidad de restringir el uso de los coches, toda vez que en estos momentos de guerra es sumamente interesante y necesario aprovechar el material y ahorrar el combustible en el grado máximo. "Por lo tanto—dice—se hace referencia de la circular de la Dirección general del Transporte—es muy conveniente evitar el espectáculo de gran número de vehículos estacionados ante cafés y restaurantes de la ciudad, puesto que no es precisamente el servicio urgente ni demasiado necesario el que allí realizan de cara a la guerra."

## REUNION DEL COMITE REGIONAL DEL CENTRO Se aprobó la gestión de los delegados Rodríguez y Calleja en las sesiones del Pleno económico de Valencia Nuevo administrador de CNT

Por Secretaría se dió cuenta, entre otras cosas de menor importancia, del estado satisfactorio en que se encuentra la Organización en toda la región. Las deficiencias orgánicas observadas en alguna de nuestras Comarcas han sido corregidas rápidamente en virtud del reforzamiento hecho con el envío de nuevos militantes a aquellos lugares en que el debilitamiento se había hecho, en estos últimos tiempos, ostensible.

A tenor de esto se determinó que el día 1 del próximo mes, en la reunión extraordinaria del Comité con los delegados provinciales, se establezca la forma de intensificar la propaganda en el campo, partiendo del principio que ya en el Pleno regional, celebrado el 28 del mes pasado, se tomaron acuerdos de esta índole.

Los compañeros Ceolillo Rodríguez y Santiago F. Calleja dieron una amplia reseña de las últimas sesiones del Pleno ampliado de carácter económico celebrado últimamente en Valencia. El Comité, después de escuchar con verdadera atención el interesante informe, aprobó, complicado, la referida gestión. Asimismo determinó hacer pública la satisfacción con que ha visto la forma en que se ha desarrollado el Pleno, en su aspecto general, y la excelente labor llevada a cabo por nuestro Comité Nacional, así como por todos los delegados de Centro en el mencionado Pleno.

Las secciones dieron cuenta de los trabajos realizados en sus respectivos departamentos, así como de los problemas pendientes.

Al final se aprobó la designación hecha por Secretaría, en virtud de una autorización cursada al Comité Regional por el Nacional de la C. N. T., del nuevo administrador de CNT, compañero Domingo Serrano Carrasco.

Por el Comité Regional,  
EL SECRETARIO

# LA OBRA CONSTRUCTIVA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, A TRAVES DEL PLANO ECONOMICO Y SOCIAL

## Estructuración de las Federaciones Nacionales de Industria, base de la economía del futuro

Las resoluciones de nuestro gran congreso se reflejan sintéticamente en las ponencias aprobadas. De ellas es digna de destacarse la referente a la forma de estructuración de las Federaciones Nacionales de Industria, fundamentos básicos de la economía del futuro. Recoger, así, y distribuir las diferentes ramas de la producción en el organismo rector que sea el Consejo Nacional de la Economía ha sido la tarea de los ponentes, en los días que estuvieron reunidos en plenario, en Valencia. La falta de espacio nos impide darlo en un solo número; pero juzgamos el tema de importancia capital para que sea conocido por toda la clase productora, haremos pública, en dos veces, la interesante resolución del Pleno en este aspecto constructivo de las Federaciones de la Industria.

Dice así:

"El Pleno Nacional recoge el deseo de reconstrucción económica que anima a la C. N. T. y procura el establecer normas de carácter nacional que modificarán, no la fisonomía espiritual del movimiento libertario, pero sí su estructuración mecánica.

Si se considera indispensable para el nuevo período económico la subsistencia de las Federaciones de Industrias, hemos de coincidir en que en este conjunto económico exige que se conjungen simultáneamente, pero sin confundirse, los intereses políticos y los industriales.

Es la Federación la que tendrá a su cargo la solución de todos sus problemas, por medio de sus diferentes órganos de expresión. Para ello es preciso que desaparezca la vieja estructura de tipo sindical que ahora significa la dualidad divergente de acuerdos, cosa para la que el Pleno no ha facultado a esta Ponencia, por lo que se determinará posteriormente.

Antes de fijar el número de Federaciones y su estructura, ha de quedar bien patente que el acoplar una industria no básica a otra que lo sea, no significa la absorción de ésta por aquélla, sino el complemento que forme el todo armónico que dé potencialidad económica al conjunto de diversas ramas de producción.

Buscando este conjunto económico hemos de decidir en que Federación ha de aglutinarse aquellas ramas que si en apariencia parecen no tener relación con la industria básica de la Federación, en la realidad sí la tienen en un momento por ciento de la producción que realiza.

Fundándonos en estas premisas pasamos a determinar en principio las ramas o secciones que creemos debe abarcar cada una de las 14 Federaciones que según acuerdo deben existir.

Federaciones Nacionales de Industrias de la Alimentación

Industrias que comprende:

- 1.° Trabajos y productos agrícolas.
- 2.° Industria harinera.
- 3.° Fabricación del pan.
- 4.° Fabricación de pastas para sopa.
- 5.° Industria de la repostería.
- 6.° Fabricación de galletas.
- 7.° Fabricación de conservas vegetales.
- 8.° Industria azucarera.
- 9.° Industria alcohólica.
10. Industria de productos

Industrias que comprende:

- 1.° Industria del hierro y del acero.
- 2.° Industria de los metales no ferrosos.
- 3.° Industria de la construcción de maquinaria.
- 4.° Industria de la pequeña mecánica.
- 5.° Industria de las construcciones metálicas.
- 6.° Industria de la aviación.
- 7.° Industria del automóvil.
- 8.° Industria naval.

Industria del hierro y del acero. Secciones que comprende: Minería, Siderurgia, Laminación, Trifilería, Derivados del alambre, Artículos de ferretería, Fundición.

## EXTRANJERO

### China pide la aplicación del Pacto de la Sociedad de Naciones

La sesión de ayer del Consejo de la Sociedad de Naciones careció de importancia. En ella hubo un intercambio de amabilidades y buenos propósitos entre el señor Delbos y el representante de Turquía, a propósito de Sandjak de Alejandría.

El interés estuvo fuera del salón y se concentró en las dos extensas conferencias que tuvieron Delbos, Eden, Litvinov y el delegado chino. Este ha pedido que la S. N. aplique en favor de China las estipulaciones del Pacto que se refieren a las agresiones contra los Estados miembros de la Liga.

Se sabe que Delbos y Eden le hicieron saber que la aplicación rígida de las sanciones podría provocar complicaciones internacionales, capaces de prolongar el conflicto y hasta extenderlo.

Parece que se ha pensado en la redacción de una resolución, que ampliaría los términos de la que fué votada, en primer de octubre, por la Sociedad de Naciones, de acuerdo con la delegación china.

Esta resolución insistiría en condenar la agresión contra la independencia e integridad de China, contraviniendo el artículo diez del Pacto. Además, a falta de una aplicación colectiva de las sanciones económicas del artículo 16, se harían invitaciones del Gobierno, a título individual, a ayudar técnicamente a China, en su lucha contra el agresor.

Se cree que si tal fuera la opinión de Washington, el conflicto chino-japonés sería nuevamente evocado ante una segunda Conferencia de Bruselas, siendo posible que se haya telegrafiado ya al Gobierno norteamericano y que el ministro de los Estados Unidos, en Berna, haya sido designado, oficialmente, para tomar parte en las conversaciones que proseguirán mañana, en Ginebra, sobre este asunto.

El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso norteamericano su anunciado mensaje, en el que dice esencialmente:

"Distribución de créditos para mejora del material de defensa antiaérea, mejora del Ejército de reserva, fabricación de piezas y moldes necesarios para material y municiones para el Ejército, renovación de la Marina de guerra y construcción en 1938 de dos nuevos acorazados y dos nuevos cruceros, así como la terminación de los nuevos tipos de buques ligeros.

Creo igualmente llegado el momento para el Congreso de votar la legislación suprimiendo los beneficios en tiempo de guerra e igualando las cargas de los gastos entre todos los ciudadanos, cuando se desencadena un conflicto armado.

Debemos comprender que la desdichada situación en que se debate el mundo ha sido provocada esencialmente por a bandono de los principios y tratados, que constituyen la base del derecho y el orden internacional.

También debemos tener presente la aparición de numerosos y nuevos procedimientos y la manera de hacer la guerra. Yo entiendo por una defensa apropiada, una defensa que asegure, no solamente la protección de nuestras costas sino también la de nuestros territorios muy alejados. Debemos poder y tener alejados a muchos centenares de millas fuera de nuestros límites continentales a cualquier enemigo posible. No debemos limitar nuestra defensa a un solo Océano. Así, pues, una defensa apropiada debe comprender

anólogos (vitícola, vinícola, alcoholera y licorera).

11. Floricultura.
12. Floricultura.
13. Apicultura.
14. Industria de la leche y sus derivados.
15. Avicultura, ganadería y caza.
16. Industria pesquera en general.
17. Industria del café y del cacao en general.
18. Industria tabaquera.
19. Industria gastronómica.
20. Cultivo forestal.
21. Manufactura del carbón vegetal.
22. Cultivo del lino, cáñamo, yute, algodón y fibras vegetales.

Para más claridad en la distribución de estas industrias y acoplamiento de cada profesión, hemos de señalar que esta Federación podrá dividirse en secciones, las cuales pueden ser las siguientes:

Alimentación: Aceites y grasas, Comestibles, Café, Confitas y bombones, Reposteros y pasteleros, Chocolates, Vinos y licores, Vaqueiros y lecheros, Detallistas de leche, Harinas, Panaderos, Pan de lujo, Fideos y Galletas.—Industria de la carne: Volatería, Huevos y Caza.—Carne en general: Veterinarios que se dedican a la inspección.—Gastronómica: Camareros, Cocineros, Reposteros de hotel, Billares, Conserjería y camas, Servicio doméstico, Comestibles, Comisionistas de harinas y productos alimenticios, Trabajadores de mercados y comestibles.—Industria pesquera: Pescadores de arrastre, Pescadores de arte pequeño, Paquines, Vendedores, Transportistas, Veterinarios del pescado, Mejilloneros y vivieros en general, Conservas y Flota pesquera.

Agricultura: Trabajos y productos agrícolas en general. Talleres que se dedican a la reparación de maquinaria agrícola, Ingenieros agrónomos y Veterinarios agropecuarios.

Industria del Tabaco.—Cultivo del tabaco, Trabajadores administrativos, y Expendedorías.

Federaciones Nacionales de Industrias Textiles, Vestir, Piel y Anexas

Industrias que comprende:

- 1.° Manufactura de lana y peles.
- 2.° Manufactura de la seda.
- 3.° Manufactura del cáñamo, algodón y yute.
- 4.° Manufactura del lino, esparto y otras fibras.
- 5.° Géneros de punto.
- 6.° Mercería.
- 7.° Tapicería.
- 8.° Telas completadas con sustancias no textiles (cueros artificiales, telas para impermeables, etcétera).
- 9.° Tejidos industriales.
10. Industrias de la piel en general.

Integran este Sindicato en concepto de secciones industriales: El antiguo Sindicato Fabril y Textil, el del Vestir, con las secciones que antes tenía, y el Sindicato de la Piel.

Secciones de que estará compuesto: Fabril, Ramo del agua (trabajo la pieza tejida, el hilado y el acabado; igualmente, el tejido del hilo de la madeja); Maquinistas y fogoneros, Contramestres, Técnico del Ramo del agua, Técnicos Fabril, Exportación e Importación, Representantes de los Comités Laneros y Sederos, Ropas usadas, Varios.

Vestir: Sastresía, Camisería, Modistería, Impermeables, Sombrerología y gorriería, Corsetería, Colchoneros, Ligas y tirantes, Guantería, Peletería, Flores artificiales, Bastoneros, Alpargatas, Trabajadores del paraguas, Esparteros y escoberos.

Piel: Guantería, Peletería, Zapateros Marroquineros, Artículos

de viaje, Guarnicioneros, Guanteros, Pelo de conejo, Bufoneros, Odreros, Limpiaabitos, Corteros, Varios.

Federación Nacional de las Industrias de Agua Gas, Electricidad y combustible

Industrias o ramos que la componen:

- 1.° Carbón mineral.
- 2.° Petróleos y sus derivados.
- 3.° Servicios de agua.
- 4.° Fabricación y distribución del gas.
- 5.° Fabricación y distribución de electricidad.
- 6.° Fabricación de contadores.
- 7.° Servicios generales para aprovechamientos hidráulicos.

Secciones que integran este Sindicato:

Luz y Fuerza.—Petróleos: Administrativos, Flota, Factoría, Transporte, Cuidadores de aparatos surtidores, Lubrificantes, Carbón, Aglomerados, Trabajadores del carbón mineral, Distribuidores del carbón mineral y vegetal.

Federación Nacional de las Industrias Siderometalúrgicas

Industrias o ramos que comprende:

- 1.° Industria del hierro y del acero.
- 2.° Industria de los metales no ferrosos.
- 3.° Industria de la construcción de maquinaria.
- 4.° Industria de la pequeña mecánica.
- 5.° Industria de las construcciones metálicas.
- 6.° Industria de la aviación.
- 7.° Industria del automóvil.
- 8.° Industria naval.

Industria del hierro y del acero. Secciones que comprende: Minería, Siderurgia, Laminación, Trifilería, Derivados del alambre, Artículos de ferretería, Fundición.

Y derivados, Cerrajería y herrería, Piezas forjadas, Objetos fundidos, Muebles de acero, Artículos de hojalata.

Industria de los metales no ferrosos: Metales preciosos, Cobres y sus aleaciones, sin manufacturar y manufacturado.

Los demás metales y sus aleaciones: Aluminio, Plomo, sin manufacturar y manufacturado.

Industria de la construcción de maquinaria: Máquinas motrices, Térmicas hidráulicas, Maquinaria industrial y sus partes, Maquinaria y material eléctrico, Maquinaria y material frigorífico.

Industria de la pequeña mecánica: Aparatos científicos y de precisión, Aparatos para la navegación aérea y marítima, Manómetros, Cuentalrevoluciones, Velocímetros, Dinamómetros, Pirómetros, Termómetros, Taxímetros, Relojería, Máquinas de escribir, Máquinas de coser, Máquinas de calcular, Aparatos cinematográficos, etcétera, etcétera.

Industria de las construcciones metálicas: Calderería gruesa, Armaduras, Puentes y demás construcciones formadas por barras, perfiles y chapas, Calderería de cobre.

Industria del automóvil: Técnicos o Administrativos, Cajistas, Planchistas, Herreros, Pintores, Guarnicioneros, Mecánicos, Varios.

Industria de la aviación: Técnicos, Delincentes de laboratorios, Administrativos, Madera, Metalurgia, Enteladores, Guarnicioneros, Pintores, Montadores, Varios.

Industria naval: Técnicos, Administrativos, Madera, Metalurgia, Pintores, Carpinteros de Ribera y Varios.

(Continuado)

## «TOMATE»

Nos vamos a Italia. Queremos leer "Il Popolo". "Oración de la noche de Navidad escrita por el sacerdote Gaetano y elevada a Dios por los milicianos de una batería del frente de Teruel, reunidos en un establo y alrededor de un brasero: "Dios de la tierra, del cielo y del mar; Dios de todos los que te aman y veneran; Dios de los milicianos de Italia, en tierra española, en este día sagrado de tu Natividad, en este día en el cual todo el mundo venera postrado tu cuna divina, nosotros te invocamos: protege a S. M. Vittorio Emanuele, nuestro victorioso Rey y "Emperador". Protege a nuestro gran "duce", que Tú diste a nuestra patria para sus glorias pasadas, presentes y futuras. Protégelos, que estamos aquí para luchar contra los enemigos. Protege a nuestras familias que en estos momentos te ruegan y piensan en nosotros."

Por lo que piden—sin duda lo que necesitan—se ve el buen deseo de esos "voluntarios". Mas después de todo eso... no recuperaron Teruel. Ya es sabido que la oración ayuda, pero no sufre. Y es que en Teruel hasta el Dios del "Emperador" y del "duce" corrió a refugio.

## Romances de CNT

Con dolor, pero...  
Si señor, así se habla:  
sin tapujos, sin rebobos.  
Al pan, pan y al vino, vino,  
como nos gusta a nosotros.  
Y dejámonos de historias  
y de ser tan generosos,  
que se nos pueda tomar  
por débiles o por tontos.  
¿Quiéren luchar cara a cara?  
Lucharemos rostro a rostro.  
¿Con malas armas? Con ellas  
responderemos al pronto.  
¿Con incendios? Con incendios.  
¿Con destrozos? Con destrozos.  
¿Gimen nuestras madres, gimen,  
ya sin lágrimas sus ojos?  
Gimen, sin lágrimas, gimen  
las madres de los facciosos.  
¿Lloran nuestros pequeños?  
Lloran también, sus cachorros.  
¿Sin piedad? Pues sin piedad:  
que el corazón ya se ha roto.  
Ellos lo quisieron, sea.  
La culpa no es de nosotros.  
Lucharemos como luchan;  
aunque nos duela en lo hondo  
ser tan hombres y tener  
convertirnos en lobos.  
¿Queréis tanto a nuestra tierra,  
y tener que hacerla escombros?  
¡Malditos sean, malditos,  
como los perros rabiosos,  
los que nos fuerzan a ser,  
aunque nos duela en lo hondo,  
como ellos, porque ellos  
no quieren ser como somos.

Antonio AGRAZ

## LA CIFRA DE UNA SUSCRIPCIÓN

VALENCIA, 28.—La suscripción nacional por campaña de invierno alcanza hoy la suma de pesetas 4.523.730.20. Pasado mañana, domingo, saldrán Comisiones a los frentes para repartir ropas de las que la Comisión organizadora de la suscripción tiene ya cantidades elevadísimas.—Febrero.

## EL PROBLEMA DEL PAPEL

El Comité de Enlace U. G. T.-C. N. T. de la Industria del papel y sus derivados, ante la crítica situación creada por la Prensa madrileña y a la Industria Gráfica en general a consecuencia de la falta de papel, acordó, en cumplimiento del compromiso contraído con los trabajadores de la industria que representa, que se desplazara una Comisión de su seno a Valencia y Barcelona, al objeto de buscar una rápida solución al problema que nos plantea la paralización, por fuerza mayor, de las fábricas de papel de esta localidad.

En su consecuencia, el pasado día 7 se desplazó la citada Comisión a Valencia, y después de afortunadas gestiones, realizadas con los representantes de las Organizaciones de papeleros de la citada capital, pertenecientes a las dos Sindicatos, y de las realizadas en Barcelona, en la Dirección General de Industrias, podemos hoy decir, con satisfacción, que dentro de breves días Madrid tendrá el papel necesario para que tanto la Prensa como la Industria Gráfica no tengan que paralizar sus actividades, tan necesarias en estos momentos de lucha en que vivimos.

Madrid, 28 de enero de 1938.

# La "gloriosa" bombardeó ayer Salamanca, Oropesa y Talavera

## PARTE OFICIAL DE GUERRA FANTASMA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

Continúan los combates en los sectores de Singra y Celadas

UNA RECTIFICACION DE NUESTRAS LINEAS EN EL SECTOR DE ZALAMEA DE LA SERENA

"Ejército de tierra, LEVANTE.—Hoy han continuado los combates en los sectores de Singra y Celadas, conservando las fuerzas leales la iniciativa de la operación.

EXTREMADURA.—Se ha rectificado a vanguardia nuestra línea en el sector de Zalamea de la Serena (Badajoz). En los demás Ejércitos, sin novedad."

## ARAGON

### Duelo de artillería en el sector del Alto Aragón

(Del enviado especial de Febus en el frente del Este).—Durante el día de hoy ha habido alguna actividad artillera en el sector del Alto Aragón. Las piezas republicanas descubrieron a tres compañías y 28 milicos cargados con material que se dirigían a Caldearenas. Varios proyectiles cayeron de lleno a la caravana, que tuvo que dispersarse, dejando en el terreno algunas bajas.—Febus.

### Fuego de fusil, mortero y ametralladora

BARCELONA, 28 (Del enviado especial de Febus en el frente del Este).—Esta mañana, en el sector de Orma de Gállego, las piezas enemigas hicieron algunos disparos cuando las tropas republicanas cumplían determinados servicios. Como contestación, los cañones republicanos dispararon contra los adversarios, que en el acto cesaron en la agresión. Esta ha sido la única novedad habida en este sector.

En la parte del Sur de Huesca y Noroeste de Zaragoza hubo un pequeño duelo de artillería en la zona de Almodóvar y algunos disparos de cañón por Fuentes de Ebro. Al mediodía decenas de aparatos enemigos hicieron un vuelo de reconocimiento sobre nuestras posiciones del sector de Vicuña. Los aviones volaron a una altura muy considerable.

Por Osera y Villanueva de Huerva hubo cierta animación, pues menudearon los morteros y los disparos de artillería. También se dispararon morteros por el Cerro de la Muerte.

### Una carta de agradecimiento

BARCELONA, 28.—El Comité de Ayuda a España de Beziens ha enviado al comisario general del Este, Crescenciano Bilbao, una carta agradeciendo el envío de un banderín, regalado a aquellos antifascistas. En la carta se dice: "Este banderín, que es el emblema y el símbolo del coraje y del heroísmo del Ejército Popular español, ondeará en todos los pueblos de Mediodía de Francia, donde ardientemente intensificamos la propaganda para ayudar a la España republicana. Somos

franceses y sabemos que la seguridad de Francia depende de la victoria del pueblo español."—Febus.

### Tabaco para los combatientes

BARCELONA, 28.—Los organismos sindicales inter-accionales han enviado 43 cajas de tabaco para los combatientes del frente del Este.—Febus.

## VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Ateneo Libertario del Distrito del Sur.—Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Ateneo del Sur (Fuentes de Valdeón) a una Asamblea general ordinaria para el día 30 de enero de 1938, y que se celebrará en nuestro domicilio social, Libertad, núm. 84, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día: 1.º Nombramiento de Mesa de discusión. 2.º Lectura del acta anterior. 3.º Estado de cuentas. 4.º Gestiones del Comité. 5.º Asuntos generales.

Barriada de Cuatro Caminos.—Por la presente se convoca a todos los militantes pertenecientes al movimiento confederal y específico a un Pleno extraordinario que se celebrará en dicha barriada el próximo domingo, día 30, a las nueve de la mañana.

Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, rogamos asistáis, como corresponde a todo militante.—La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid.

Ateneo Libertario Vallehermoso-Argüelles.—Por la presente se convoca a todos los afiliados del mismo a una Asamblea general extraordinaria el domingo, día 30, a las diez de la mañana, con carácter de urgencia, por tratarse de un asunto de gran interés para todos.

Sindicato de la Enseñanza.—Se advierte a todos los afiliados a este Sindicato que deben proveerse de una fotografía para el nuevo carnet, el que será renovado en breves días, lo que oportunamente se avisará.—El Comité.

Sindicato Unico Mercantil (Sección Uso y Vestido).—Para el domingo día 30, a las diez de la mañana, asamblea general de la Sección, con el siguiente Orden del día: 1.º Nombramiento de Mesa de discusión. 2.º Lectura del acta anterior. 3.º Informe del Comité. 4.º Nombramiento de cargos. 5.º Asuntos generales.—El Comité.

Ateneo Libertario de Pizarro.—Por la presente se convoca a una asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, día 30, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Vicente Barrios, 66.

Sindicato de la Alimentación e Industria Gastronómica.—El Comité Central de este Sindicato pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados al mismo que desde el próximo martes, día 1 de febrero, pueden recoger el nuevo carnet confederal, de diez y media a una, y de cuatro y media a siete, en la Contaduría del Comité. No se entregará ningún carnet sin la fotografía para ser adherida al mismo.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Frente a la aviación, arma terrible, no hay más que un recurso: la aviación usada con los mismos métodos que el adversario

Las potencias que dicen afanarse por poner término a la contienda española, no se creyeron en el caso de tomar iniciativas para acabar con los criminales bombardeos de la aviación fascista

Nota facilitada por el Ministerio de Defensa: "El 4 de junio de 1937 el ministro de Defensa expuso públicamente su criterio y su actitud respecto de los bombardeos aéreos de ciudades, alejadas del campo de batalla. Ya entonces los fascistas venían realizando persistentes acciones de esta naturaleza, que alcanzaban efectos terribles. Las continúan quejas y protestas de autoridades civiles contra estas agresiones fueron trasladadas por el ministro de la Gobernación al de Defensa, quien dió a su compañero amplia respuesta, que se hizo pública, y en la cual se consignaba lo siguiente: "No hay manera de amparar por medio de ametralladoras y cañones antiaéreos todo el territorio leal con sus frentes de batalla, sus depósitos de reserva, sus instalaciones industriales, sus puertos, y sus centros urbanos." Así lo he dicho varias veces en respuesta a peticiones análogas a la que me transmite hoy V. E., y entre las cuales hay que destacar por más próximas las que encuentran origen en los bombardeos de estos días en Valencia y Barcelona, sobrevenidos después de los espantosos de Durango y Guernica. Frente a la aviación, arma terrible, no hay más que un recurso: la aviación usada con los mismos métodos que emplea el adversario, en mayores proporciones si es posible, es decir, el terror contra el terror. El Gobierno tiene recursos sobrados para adoptar el sistema de los fascistas, igualmente inaprobables, como nosotros, de cubrir con defensas antiaéreas todo el territorio bajo su dominio. No hemos apelado a ese sistema por escrúpulos de conciencia y además por creer que nuestra esfera de gobernantes se desborda del territorio en que ejercemos plena autoridad para extenderse sobre el resto de la nación, de toda la cual somos legítimos representantes.

Hemos esperado en vano a que el enemigo desistiera del proceder aleve que iniciara en Madrid, y que luego ha hecho proseguir con la misma furia sobre todas las poblaciones que siguen leales a la República. Ante la cruel persistencia en el ataque aéreo contra poblaciones civiles y el eco desafiante que tuvieron reflexiones parejas a las aquí estampadas, que se expresaron públicamente en notas oficiales y además se consignaron en documentos diplomáticos, nuestra conciencia parece ya vacilar porque comienza a inquietarnos la duda de si escrúpulos, excesivos al contenernos en el propósito de apartar del deber sagrado de ganar la guerra a todo trance. De nada la servida esta pública advertencia de que la represalia se hallaba al alcance de nuestra mano, pudiendo apelar a ella en cualquier instante. El enemigo prosiguió, con impavidez propia de su embotamiento moral, tan sanas agresiones. Las potencias que dicen afanarse por poner término a la contienda española no se creyeron en el caso de tomar iniciativa alguna para eliminar de nuestra sangrienta lucha las consecuencias de bombardeos, cuyas víctimas pertenecen, casi exclusivamente, a la población civil, y también han permanecido inbíbidas instituciones internacionales a quienes por su específico carácter parece incumbir una misión de esa naturaleza, mucho más interesante y eficaz, desde el punto de vista humanitario, que gestionar mil millones de prisioneros, y no siempre en condiciones de equidad, sino con notorio margen de provecho para el enemigo, y esto bajo el mandato de Italia y Alemania, resueltas a adueñarse del Mediterráneo, y utilizando el nuevo material de aviación que en proporciones copiosas acaban de suministrarles, ambos países, ha reanudado, intensificando su sistema de bombardeos contra ciudades desprovistas de todo objetivo militar.

Como en la nota copiada se consigna, frente a la aviación no hay más que un recurso: la aviación usada con los mismos métodos que el adversario emplea; por eso ahora, no pudiendo resignarse el mando a contemplar sin dolor el espectáculo de ruina y muerte sembrado por la aviación rebelde, ha dispuesto que la nuestra dió réplica a los bombardeos de Barcelona, Reus, Tarragona, Valencia, de todo el litoral, en suma, yendo a Sala-

## VIDA MUNICIPAL

### AL margen de la última sesión

Tenia razón el camarada Sancho cuando decía que era indispensable, para que la evacuación de la población civil madrileña sea un hecho, que las autoridades adopten medidas que garanticen la seguridad de los domicilios de los evacuados. Y lo decía Sancho y lo afirmaba un redactor municipal, que debe saber mucho de evacuación.

El camarada Henche se "sacudió las pulgas" y no quiso entrar en el fondo del problema, limitándose a decir que allá los tenientes de alcalde, que era a ellos a quienes competía resolver, vigilar, ordenar, etc. Pero quedó en pie una denuncia, que tiene más importancia de lo que parece, máxime en vísperas de la publicación de un bando de la Alcaldía ordenando la evacuación de ciento cincuenta mil personas nada menos.

Y veré el camarada Henche por qué tiene tanta importancia el ruego del camarada Sancho. Continúa, camarada alcalde, la rutina de colchones, mantas, etc., y no solamente los que se titulan delegados de las autoridades registran las casas de los antifascistas, que, claro está, a la hora del registro están en sus trabajos de guerra y quedan en ellas sus compañeras e hijos, sino que pretenden abrir las puertas de los domicilios de los que, cumpliendo órdenes del Gobierno, están fuera de Madrid hace ya algunos meses. ¿Tiene o no importancia y gravedad la denuncia del consejero Sancho? No tenemos inconveniente en hacernos eco de ella, porque se expresó en sesión pública: porque sabemos que nuestras autoridades están dispuestas a dar al evacuado las seguridades debidas.

Habló el camarada Henche de su viaje a Barcelona y lo hizo bien, por lo extenso y matizado de su discurso. El alcalde sabe muy bien cómo se han de resolver los problemas de Madrid y no titubea en sacrificarse haciendo viajes y más viajes. Todo lo merece el heroísmo de nuestro pueblo, a cuya virtud Henche está dispuesto a subordinar todas sus actividades regidoras.

Es lástima que la escasez de papel nos impida publicar el discurso íntegro del alcalde de Madrid. Lo sentimos por dos cosas: porque pierde la literatura una pieza digna de figurar en una antología, y porque los madrileños no sabrán al detalle, y, por tanto, no agradecerán como deben, los imprevistos esfuerzos de nuestro simpático y querido alcalde por conseguir su felicidad.

## RIALTO

Lunes próximo

# "El hombre que sabía demasiado"

Magnífica creación de PETER LORRE

## LA CASA DEL DURO

CAMISERÍA Y NOVEDADES

Carrera de San Jerónimo, 12

## El domingo día 30,

### F. I. J. L. Federación Local de Juventudes Libertarias de Madrid

PLENO DE MILITANTES El día 2 de febrero se celebrará un Pleno de militantes, para estudiar el siguiente Orden del día: 1.º Informes de la Federación Local. 2.º Nombramiento de cargos. 3.º Asuntos generales. Todos los militantes acudirán, sin excusa. Por la Federación Local, EL COMITE

### "Hora Durruti"

Mañana domingo, día 30, de diez a once de la noche, tendrá lugar la hora que Unión Rurdi dedica a la memoria de Durruti. Intervendrán los compañeros José Aldiz, Pedro Sánchez y la precoc actriz de siete años Juanita Azores, que recitará la poesía "A Durruti".

### BAR ABRADOS

Cerveza, vinos finos, vermouth y licores. Fernando el Católico, 3 Teléfono 30028

### GREMIO DE CAFES

El síndico y clasificadores del gremio de Café, tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 16, comunican a todos los agraciados que para tratar de las nuevas bases de trabajo, presentadas por la clase obrera para su discusión y aprobación, se celebrará una reunión el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, en el ministerio del Trabajo; reunión a la que se precisa asistir, pues la no presencia significa asentimiento.

### Café Bar Iruña

CERVECERIA (Industria Socializada.) Cerveza, mañana y tarde. Café, pastas y variedad de licores. AVENIDA DE EDUARDO DATO, 8 (Entrada por Silva)

## CARTELEERA

### PARA MAÑANA TEATROS

- ALCAZAR.—3, 30 y 5, 45, "El café de las mujeres malas".
  - ASOASA.—3, 45 y 5, 45, "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, insuperable interpretación de Pepe Román.
  - BARRAL.—3, 30 y 6, "Tortosa y Soler" (dos horas de risa).
  - CALDERON.—3, 15 y 5, 30, Barón Margarit and Francis, Rosario "La Cartujana", Moritz, Hermanos Diez, Ecuadero, Carmelita Vázquez, Negro Aquilino, Julieta Castañón, Topete, Niño Cazalla, Trio Bahamóndez, Orquesta Iberia, Abeldarín y Zerep Luisita Espinosa, Ana María (Shirley Temple española).
  - COMEDIA.—3, 15 y 6, "Cuidado con la Peca!", el éxito cómico de la temporada.
  - CHUECA.—3, 30 y 6, "Alza la frente, mujer!" (última comedia del Pastor Poeta).
  - ESLAVA.—3, 15 y 5, 30, "El cuarto de galina" (Laura Fittipaldi-Rafael Arce). Orquesta K. D. T.
  - ESPAÑOL.—3, 30 y 5, 45, "Fuentovejuna", acontecimiento artístico de la presente temporada dramática; formidable creación de Carmen Muñoz Gar.
  - FUENCARRAL.—4, "La Dolores"; 6, "La Dolores" y "Los clavetes".
  - IDEAL.—3, 30, "El puño de rosas"; "La chicharra"; 5, 30, "Los cadetes de la reina"; "La chicharra".
  - LARA.—3, 30 y 6, "Los ahucados", por Loreto Prado y Enrique Chicote.
  - JOAQUIN DICENTA.—(super-vedette Amparito Sava).
  - LATINA.—3, 30 y 6, "Mi Carmen" (El Americano).
  - MARAVILLAS.—3, 45 y 6, "Tatá, Tatá..." (super-vedette Conchita Rey).
  - MARTIN.—3, 30 y 6, "Mujeres de fuego" (super-vedette Anita Flores).
  - PAYON.—3, 15 y 5, 45, "Bece moral".
  - POPULAR.—3 y 5, 45, "¡Que me la traigan!" (super-vedette Isabelita Najera).
  - PARDINAS.—3, 15, "La bruja"; 6, 15, "La Gran Vía" y "La Dolores".
  - PROGRESO.—3, 15 y 5, 45, "Una noche contigo" (de Luis Musset y Rafael Segovia).
  - VALHEDADES (antes García Lorca).—3, 45 y 6, Despedida de María Bravo, Pilarín Mary, Teresita Osuna, Pepita Soler, Lolilla Triana, Paco Lorquino, Marina Rubí, Mariuja Pereira, Hermanas Brasile, Conchita Sánchez Cruz Requena, éxito de Setepe, Pom-poff, Theedy, gran oock-tail final. Orquesta Madrid.
  - ZARZUELA.—3 y 5, 30, "Numancia", del inmortal Miguel de Cervantes, adaptación de Rafael Alberti; formidable acontecimiento; éxito sin precedentes.
- CINES
- ACTUALIDADES.—Desde las 11, Semana Paramount. Doble programa.
- NOVA.—4 y 6, "La tela de

### CINCO GRANDIOSOS FESTIVALES EN HOMENAJE A LOS COMBATIENTES

organizados por la Comisión Campaña de Invierno y en su parte ejecutiva provincial por el S. R. I. y la S. A., como cierre de la magnífica campaña, y con la participación de 1 a 5 más eminentes figuras de nuestra escena.

TEATRO ALCAZAR Intervención de Rafaelita Haro, Calvo de Rojas, Micaela de Francisco, Truyols, Pepita Rollán, Consuelo Obregón, Fernando Las Heras, Isabelita Najera, Amparito Sara, el animador Bengoa, Paquito Toledo (caricato infantil), Juanita Azores, Mari-Louise y Luisito Hompanera (pareja de baile), José Luis (Don Nicanor), Charlot Emdertz, Carmelo Lafuente (divo del cante flamenco), Pastora Imperio, El ruiseñor Navarro, Mari-Tere, Flinta Odeón, Muguet Albalcán (pareja de baile), Anita Costa, Tony Kleys & Rossi, Negro Aquilino, Carmelita Vázquez, Pom-poff, Theedy y familia, aparte de las estrellas infantiles y coros confederales de la orquesta D. H. A. M., que actuará con sus maravillosas interpretaciones.

TEATRO PROGRESO 1.º Actuación del cuadro infantil de la Escuela de Actores de la F. R. I. E. P. C., dirigido por Luis Pérez de León, que pondrá en escena "Antútes"; 2.º Variaciones, con la intervención de Sep-pé, Carmelita Paso, Teresita Blanco y Mateo Montemayor (pareja de baile), Julieta Oliver, Manolita Es-

paña, Antonita Ibar, Emilio Guardapaña, Juanito Montoya, Asunción Rodríguez y Rubens García, en el dúo mejicano "Oro en la montaña".

Las localidades para estos dos gigantescos festivales pueden recogerse en la Comisión Campaña de Invierno, Gurtubay, núm. 6, y en los domicilios de la barriada Sur del S. R. I., Ciudad Libre, 4; Príncipe, 14; Magdalena, 7; Aguilera, núm. 1, y Andrés Torrejón, número 9.

A la misma hora se celebrarán tres festivales gratuitos en el cine Bilbao, cine Padilla y cine Tetuán, a base de Noticiarios, cintas cómicas y de dibujos, cintas de fondo y variedades.

¡Antifascistas! No dejéis de mostrar vuestra solidaridad con el glorioso Ejército Popular asistiendo el domingo a estos actos homenaje.

### ESTILOGRÁFICAS

EL ARCA DE NOÉ - PEZ. 2

VEGUELLAS Clavel, 7

La casa preferida para comprar artículos de regalo de verdadera ocasión

¿QUIERE USTED VER BIEN?

USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO - CARMEN, 14

## SUPER-MANTEQUILLA

MANTEQUILLA PURA DE CACAHUET

ALIMENTO COMPLETO

De venta en los establecimientos socializados del Sindicato de la Alimentación y Gastronómico.

## CARTELEERA

- animados de Popeye el marinero.
- Paramount gráfico núm. 15, comentado en español, con cinco variaciones. Paramount núm. 16, comentado en español, con seis variaciones. "La ofensiva de Aragón" (documental de actualidad). "España al día, núm. 42" y ocho asuntos cortos.
- ASTUR.—4 y 6, "Rebelión a bordo" (formidable superproducción por Clark Gable, Charles Laughton y Franchot Tone).
- AVENIDA.—3, 30 y 6, Cuarta semana del formidable "film" de éxito creciente "Bajo dos banderas", soberbia realización de Claudette Colbert, Ronald Colman, Victor Mac Lagen; la maravilla cinematográfica de la temporada.
- BARCELONA.—3, 30 y 5, 45, "Un par de gigantes" (Star Laurel-Oliver Hardy; segunda semana).
- BELLAS ARTES.—De 11 a 4, 4 y 6, Semana Metro Goldwyn Mayer: "El caballo de fuego" (dibujo color); "Tres montes formales" (dibujo color); "Gorjeo el conquistador" (Charles Chasse); "Triángulo infernal" (curiosidad); "El regalo de Navidad" (cómico); "Los mejores del mundo" (deportiva); "Amiguitos" (rarezas).
- BENAVENTE.—4 y 6, 30, "Yo vivo mi vida" (por Joan Crawford).
- BILBAO.—3, 45 y 6, "En busca de una canción" (film) español por Ricardo Núñez y Luchi Soto. Éxito enorme.
- CALATRAVAS.—De 11 a 3, 4 y 6, "La hija del pensil" (una película española de intención y gracia fina, por Antónito Vico y Blanca Negró).
- CARTOL.—4 y 6, "Mi ex mujer y yo" por William Powell y Jean Arthur; un "film" Radio; éxito fantástico; segunda semana.
- CALLAO.—A las 3, 30 y 6, programa doble: "Te quiero con locura" (en español) y "El tigre asturiano".
- CARETAS.—Sección numerada: 3, 30 y 6, "Deber y disciplina".
- CHAMBERI.—4 y 6, "Las picarescas mujeres"; más divertido todavía de la temporada.
- DORE.—3, 30 y 6, "Madre querida".
- DOS DE MAYO.—3, 30 y 6, "Cogido en la trampa".
- DURUTI.—3, 30 y 6, "Es el amor" Varietas por Charito Antequera, Gelmy, Isabelita Serrano, Niño Pérez Elvire Copella Pastora Imperio.
- ELCANO.—3, 30 y 5, 30, "Estrella de medianoche"; Varietas: Mariuja Niño de los Lebitos, Habichuela, Fidelito Cobos, Narry Rosita Durán, Niña Guzzy.
- ENCOMIENDA.—3, 30 y 6, "El terror de Oihoma" (caballista); "Aei se Hollywood".
- FIGARO.—3, 30 y 6, "El misterioso doctor Carpés".
- FLOR.—4 y 6, "Teruel por la República" (maravilloso documental de la conquista de esta ciudad por el Ejército Popular. "Film" realizado por F. R. I. E. P. C.). "El delator" un gran "film" social por Victor Mac Lagen.
- NOVA.—4 y 6, "La tela de

## REGALO

La Compañía Singer de máquinas para coser, en su deseo de tener perfectamente atendidos a sus clientes y hacer más patente uno de sus servicios al SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses. Si posee usted máquina Singer, tiene derecho a ese cupon, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarse cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o agente de la Compañía, y se ahorrará pesetas.

Casa central: MONTERA, 18; Madrid